

Comité del Senado de EE.UU. aprueba cuatro enmiendas que favorecen las relaciones con Cuba



Washington, 17 jun (RHC) El Comité de Asignaciones del Senado de EE.UU. aprobó incluir cuatro enmiendas vinculadas a la apertura comercial con Cuba en el proyecto de ley del año fiscal 2017 y que, entre otras cosas, permitirá a los agricultores estadounidenses aumentar la financiación privada para la exportación de productos agrícolas a Cuba.

Según se conoció en Washington, la enmienda fue presentada por el republicano John Boozman (Arizona) y el demócrata Jon Tester (Montana) y fue aprobada con apoyo bipartidista por 22 votos a favor y ocho en contra.

Una de las enmiendas estaría destinada a levantar la prohibición sobre los viajes a Cuba, la que fue impulsada por el demócrata Patrick Leahy (Vermont) y el republicano Jerry Moran (Kansas).

Otra de las modificaciones, patrocinada por el demócrata Tom Udall (Nuevo México) y la republicana Susan Collins (Maine), permitirá la exportación de servicios de telecomunicaciones y una más autoriza a los aviones con rutas que enlazan con Cuba reabastecerse de combustible.

James Williams, presidente de la organización Engage Cuba a favor de la apertura, dijo que “la prohibición de viajar es incompatible con nuestros valores como sociedad libre y me alegra que el Comité de Asignaciones del Senado dejó abrumadoramente claro que quieren que eso cambie”.

Desde que EE.UU. y Cuba anunciaron su política de acercamiento a finales de 2014, el Gobierno estadounidense ha dado pasos para relajar ciertas restricciones en sus relaciones con nuestro país; sin embargo, el levantamiento total del bloqueo comercial depende del Congreso norteamericano.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/97126-comite-del-senado-de-eeuu-aprueba-cuatro-enmiendas-que-favorecen-las-relaciones-con-cuba>



Radio Habana Cuba